



Resolución Jefatural No. 055-2001-AGN/J

Lima, 27 FEB. 2001

Visto el Oficio N° 003-2001-AGN/CAFAE-P referido al Plan de Trabajo y Plan Anual de Utilización del Fondo de Asistencia y Estímulo del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación 2001;

CONSIDERANDO :

Que, es política institucional apoyar el desarrollo de las actividades del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación (CAFAE-AGN) y otorgar incentivos económicos y estímulos a través de dicho Comité con arreglo a la normatividad vigente :

Que, es necesario apoyar el Plan en referencia y viabilizar su ejecución en el presente ejercicio fiscal;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP, Decreto Supremo N° 067-92-EF, Resolución Ministerial N° 197-93-JUS y las Resoluciones Jefaturales N°s. 474-2000 y 027-2001-AGN/J respectivamente; y ,

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Planificación y Presupuesto y la Oficina de Personal.

SE RESUELVE :

Artículo Primero .- APROBAR el Plan de Trabajo y Plan Anual de Utilización del Fondo de Asistencia y Estímulo del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación (CAFAE-AGN) para el año 2001.

Artículo Segundo .- Los miembros del CAFAE son responsables de su ejecución y a través del Presidente del Comité se informará trimestralmente a la Alta Dirección.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



[Firma]
Dra. Aida Luz Mendoza Navarro
JEFA (e)
del Archivo General de la Nación

